



Conoce las reformas en materia laboral que se tienen en la mesa de la Cámara de Diputados

Torreón, Coahuila (13/11/2024).- Hoy en el Contexto de Recursos Humanos con Manuel Blanco, consultor empresarial de Reinventando la Organización, se habló de las novedades referentes a la reforma laboral que se encuentran en la Cámara de Diputados.

Respecto a la iniciativa de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas –pasando de un día de descanso a dos-, señaló que en este momento se tienen 4 propuestas, una del PT, otra de MC y dos de Morena, dos de ellas no contemplan gradualidad, es decir, se aprueba mañana y se ejecuta pasado mañana, “las otras dos sí manejan gradualidad, en una no se establecen plazos pero con programa piloto y después definen; y la otra, que es de Morena, dice que las empresas grandes tendrán seis meses para su aplicación, las medianas año y medio, dos para las pequeñas y tres y medio para las micro”. Esta reforma podría ser aprobada este mismo año.

Apuntó que dicha iniciativa no afecta ninguna prestación laboral ni el sueldo, de hecho, dijo, en las 4 propuestas se habla de privilegiar el salario, o sea, de mantenerlo tal cual. En este asunto, detalló, habrá empresas que sí requieran ser productivas más de cinco días de la semana, en ese caso, hay varios caminos: incrementar la plantilla laboral o hacer una reingeniería para ser más productivo y eficiente con lo que se tiene. Lo cierto es que se moverá su esquema de productividad, “no podemos decir que será fácil o difícil, porque dependerá de muchas variables”.

<https://www.noticierosgrem.com.mx/conoce-las-reformas-en-materia-laboral-que-se-tienen-en-la-mesa-de-la-camara-de-diputados/>